INFORME DE INFORMACIÓN ADICIONAL Y CONDICIONES DE SUBASTA PÚBLICA

Organismo Ejecutante: Agencia Tributaria Canaria (Administración de Recaudación de Las Palmas)

Objeto: Enajenación mediante subasta pública del 100% del pleno dominio de la Finca Registral 26309

1. IDENTIFICACIÓN GENERAL

Concepto	Detalle de la Finca y Lote
Nº de Subasta / Nº de Lote:	SUB-RC-2026-3800100126019 / Lote 26019
Deuda Total Reclamada por ATC:	69.806,01 €

2. DESCRIPCIÓN DEL BIEN E IDENTIFICACIÓN REGISTRAL

- **Tipo de Bien:** Urbana – Vivienda (Componente número seis, identificada internamente como "2.º A"), con garaje y 2 trasteros.
- **Tipo de Derecho:** 100% del Pleno Dominio.
- **Localización:** Calle República Argentina nº 89, Planta 2, Puerta A, Carrizal, C.P. 35240, Término Municipal de Ingenio (Las Palmas). Acceso por Calle Maestro Rodó.
- **Inscripción Registral:** Finca Registral 26309, Inscripción 5.ª (Título de Compraventa).
- **IDUFIR:** 35015000984607.
- **Referencia Catastral:** 9674508DS5897S0006KA.
- **Descripción Física y Urbanística:** Urbana. Componente número seis. Vivienda identificada internamente como "2.º A", ubicada en la planta segunda del edificio de semisótano, tres plantas (baja, primera y segunda) y cubierta situado en la calle República Argentina nº 89, esquina a la calle Maestro Rodó, en el término municipal de Ingenio. Ocupa una superficie construida de 101,65 m² y útil de 85,21 m². Según la valoración pericial externa, comprende la vivienda, el garaje y 2 trasteros, con una antigüedad de 19 años.

3. VALORES ECONÓMICOS DE LA SUBASTA

- **Valoración de la Finca:** 158.508,94 €
- **Cargas Anteriores/Preferentes a Deducir:** 33.412,01 € (Hipoteca BBVA)
- **Tipo de Subasta:** 125.096,93 €
- **Importe del Depósito Obligatorio (5%):** 6.254,85 €
- **Tramo / Valor de Puja Aplicable:** 1.500,00 €

4. ESCALA GENERAL DE PUJAS (TRAMOS DE LICITACIÓN)

De acuerdo con el procedimiento del Portal de Subastas del Boletín Oficial del Estado (BOE), la escala de tramos para las pujas se determina en función del tipo de subasta:

Tipo de Subasta (Tramo de Valor)	Valor de cada Puja (Tramo)
Hasta 599,99 €	6,00 €
De 600,00 € a 1.199,99 €	30,00 €
De 1.200,00 € a 2.999,99 €	60,00 €
De 3.000,00 € a 5.999,99 €	150,00 €
De 6.000,00 € a 29.999,99 €	300,00 €
De 30.000,00 € a 59.999,99 €	600,00 €
De 60.000,00 € en adelante *(Tramo aplicable a este lote por tipo de subasta de 125.096,93 €)*	**1.500,00 €**

5. ESTADO DE CARGAS Y GRAVÁMENES REGISTRALES

Según la certificación del Registro de la Propiedad, la Finca Registral 26309 presenta la siguiente situación de cargas:

1. **Hipoteca a favor de CAIXABANK (Inscripción 7.ª):** Figura amortizada en su totalidad según oficio de respuesta de la entidad de fecha 19 de octubre de 2023.
2. **Hipoteca a favor de BBVA:** Esta finca figura gravada con la Hipoteca a favor de la entidad bancaria BBVA, donde según oficio de respuesta de la entidad de fecha 24 de marzo de 2026, el importe de la deuda pendiente asciende a **33.412,01 €**.
3. **Anotación Preventiva de Embargo (Letra A) de fecha 09/11/2023, prorrogada a Letra B el 15/05/2026:** Correspondiente a la Diligencia de embargo de inmuebles n.º DIL2023000287031 y Procedimiento n.º EMIN2023000278853, a favor de la **Agencia Tributaria Canaria (ejecutante)**.

6. COMUNICADO OFICIAL DE INFORMACIÓN ADICIONAL Y CONDICIONES LEGALES

AVISO DE LA AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA (ATC): La **Agencia Tributaria Canaria (ATC)** ejecuta los inmuebles en su calidad de Hacienda Pública acreedora (no como propietaria del bien), actuando con la información contenida en los Registros Públicos (arts. 97 y 98 del Reglamento General de Recaudación - RGR). Todo aquello que exceda de los datos registrados incumbe exclusivamente al adjudicatario (art. 98.2 del RGR).

La Administración desconoce la existencia de inquilinos u otras cargas no inscritas en el Registro de la Propiedad (tales como deudas con la comunidad de propietarios, etc.), al no tener acceso al interior del inmueble. Toda investigación previa corresponde al licitador interesado.

Pérdida del Depósito (Artículo 104 Bis apartado f del RGR): En caso de participar, resultar adjudicatario y posteriormente no proceder al pago del precio del remate dentro del plazo de 15 días tras la notificación, perderá el depósito ejecutado de **6.254,85 €**, el cual se aplicará a la cancelación de las deudas del procedimiento, sin perjuicio de las responsabilidades por perjuicios originados a la Administración.

Gastos, Impuestos y Canal de Atención y Consultas: Todos los gastos y tributos derivados de la transmisión, inscripción registral y cancelación de cargas de la ATC y cargas no preferentes serán a cargo del adjudicatario, incluidos los impuestos indirectos aplicables a la transmisión. Asimismo, las deudas pendientes con la Comunidad de Propietarios serán asumidas íntegramente por el adjudicatario.

Cualquier otra duda o sugerencia debe enviarla a la cuenta de correos: enajenacionesrec@asistacanarias.org

ANEXO I. FOTOGRAFÍAS









